



Alcaldía Municipal  
**Ibagué**  
NIT. 800113389-7

SECRETARIA DE EDUCACION  
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

CIRCULAR

1053

Ibagué,

000094

103 MAY 2013

0000901

PARA: DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES, ADMINISTRATIVOS,  
SECRETARIA DE EDUCACION DE IBAGUE

DE: Magíster ENRIQUE VAQUIRO CAPERA  
Secretario de Educación.

ASUNTO: ELECCION Y CORONACION REINA SECRETARIA DE EDUCACION  
MUNICIPAL AÑO 2013.

Con base en lo relacionado en el asunto de la manera más atenta nos permitimos informar que según circular 1053.0080 del 19 de abril de 2013 (Pagina Secretaría de Educación Municipal semibague.gov.co – circulares, formato de inscripción anexo), se convocó a los docentes, directivos docentes y administrativos de las Instituciones educativas para que participaran en el reinado de la Secretaría de Educación Municipal (2013 – 2014); el cual se llevará a cabo el día 10 de mayo del presente año, en las Instalaciones de la Biblioteca Virtual, a partir de las 8:00 a.m. (Todo el día).

Por lo anterior y con el fin de que se inscriba mínimo una candidata por Institución Educativa; nos permitimos informar que se amplió el plazo hasta el día 7 de mayo de 2013, en las instalaciones de la Secretaría de Educación Municipal – Oficina de Nómina Bienestar Social, con la Profesional Universitaria CLAUDIA RITA RUIZ ALVIS, quien recibirá el formulario debidamente diligenciado de forma personal o por Correo Electrónico ([claudiarruizalvis@hotmail.com](mailto:claudiarruizalvis@hotmail.com)). Así mismo se le adiciona los siguientes parámetros relacionados con las bases del concurso así:

- Se le otorgará puntaje a la candidata que se presente con comparsa, grupo musical o actividad relacionada con el folclor Colombiano.
- Los grupos que participen deben ser de la Institución Educativa que los inscriba, y estar integrados por los docentes, directivos docentes y administrativos, lo cual le otorgará un porcentaje del 10%, si están integrados por estudiantes le otorgara un 5% al porcentaje total de la Candidata.

**"Ibagué camino a la seguridad humana"**

Carrera 4 9-67  
e-mail: [semibague.gov.co](mailto:semibague.gov.co)  
Teléfono: 2637739 –2614339-2610728 EXT. 110



Alcaldía Municipal  
**Ibagué**  
NIT. 800113389-7

**SECRETARIA DE EDUCACION  
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

Circular 1053

000090

000090

03 MAY 2013

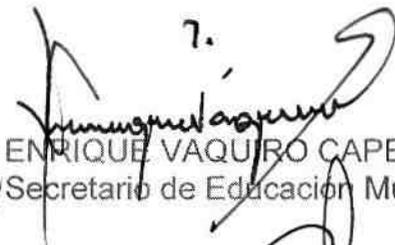
2

Por tratarse de un evento lúdico cultural que organiza la Secretaría de Educación de Ibagué, se informa que se contara con venta de alimentos y bebidas no alcohólicas. Los recursos que se adquieran de ésta actividad, se destinaran para la ganadora del certamen; quien representará a la Secretaría de Educación en el 14º. Festival y Reinado de Empleados del Municipio de Ibagué, que organiza la Asociación de Empleado Públicos "ASOEMPUBLI".

Se le otorgará permiso a los servidores públicos de la Institución que inscriban candidata y participen activamente en la actividad o que participen con grupo folclórico.

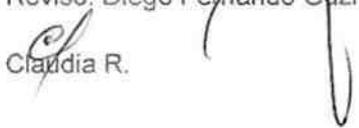
Las personas que no participen deben laborar normalmente, de no hacerlo el rector entregará el respectivo informe justificado ante la Secretaría de Educación.

Cordialmente,



ENRIQUE VAQUIRO CAPERA  
Secretario de Educación Municipal

Revisó: Diego Fernando Guzmán García, Director Administrativo y Financiero



Claudia R.

**"Ibagué camino a la seguridad humana"**

Carrera 4 9-67  
e-mail: semibague.gov.co  
Teléfono: 2637739 -2614339-2610728 EXT. 110